ACTA n°25-2023 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos de la Dirección General del Archivo Nacional, a las ocho horas y treinta y dos minutos del treinta de noviembre del dos mil veintitrés presidida por: Susana Sanz Rodríguez-Palmero, presidente de esta Comisión, (presente de manera virtual, desde su lugar de residencia en Montes de Oca, San Pedro, San José), con la asistencia de las siguientes personas miembros: Javier Gómez Jiménez, jefe del Departamento Archivo Histórico y vicepresidente de esta Comisión Nacional (presente de manera virtual, desde su lugar de trabajo en las instalaciones del Archivo Nacional en Zapote, San José); Marco Garita Mondragón, historiador nombrado por la Junta Administrativa del Archivo Nacional (presente de manera virtual, desde su lugar de residencia en Curridabat, San José); Mellany Otárola Sáenz, técnica nombrada por la Dirección General y secretaria de esta Comisión Nacional (presente de manera virtual, desde su lugar de trabajo en las instalaciones del Archivo Nacional en Zapote, San José), Brendy Cruz Rojas, encargada del Archivo Central de la Municipalidad de San Carlos, (presente de manera virtual, desde su lugar de trabajo en la Municipalidad de San Carlos); Ricardo Zúñiga Zúñiga, encargado del Archivo Central de la Presidencia de la República, (presente de manera virtual, desde su lugar de trabajo en Zapote, San José); Laura Espinoza Rojas, encargada del Archivo Central de la Universidad Técnica Nacional, UTN, (presente de manera virtual, desde su lugar de residencia, Hatillo, San José, se deja constancia que por un problema técnico no funciona la cámara. También asisten las señoras: Estrellita Cabrera Ramírez, profesional de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE), (presente de manera virtual, desde su lugar de trabajo en las instalaciones del Archivo Nacional en Zapote, San José), Ausentes con justificación las señoras: Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento de Servicios Archivísticos Externos (DSAE) e invitada permanente de esta Comisión Nacional, por encontrarse atendiendo funciones propias de su cargo y Carmen Campos Ramírez, directora general de la Dirección General del Archivo Nacional y directora ejecutiva de esta Comisión Nacional, por encontrarse atendiendo funciones propias de su cargo. Se deja constancia de que los

documentos analizados en esta sesión fueron conocidos previamente por todas las personas miembros de esta Comisión Nacional y demás personas asistentes a esta sesión. También se deja constancia de que en cumplimiento de la Ley para mejorar el proceso de control presupuestario, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la administración pública n°10053 del 25 de octubre de 2021 que entró en vigencia a partir del 11 de noviembre del 2022; la cual reformó los artículos 50, 56, y 271 de la Ley General de la Administración Pública n°6227 del 2 mayo de 1978, que obliga a los órganos colegiados a grabar con audio y video todas sus sesiones y consignar en el acta una transcripción literal de todas las intervenciones, esta Comisión Nacional graba en audio y video y de acuerdo con el pronunciamiento PGR-C-207-2022 de 28 de setiembre del 2022 emitido por la Procuraduría General de la República; se realizó "...una limpieza del texto en los términos que se indica en este dictamen, pues ante cualquier duda, se cuenta con el audio y el video para realizar el cotejo de lo acontecido de manera fiel y exacta. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación auténtica que pueda llevar a cabo la Asamblea Legislativa sobre esta ley." ------CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ------ARTÍCULO 1. Lectura, comentario y aprobación del orden del día. Se deja constancia de que el orden del día fue conocido y revisado por las personas miembros de esta Comisión Nacional y la señora Sanz, presidente de esta Comisión Nacional, lo somete a **ACUERDO 1.** Aprobar sin modificaciones el orden del día propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de las señoras Sanz, presidente y Otárola, técnica, y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. ACUERDO FIRME. ------CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ------ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del acta nº 24-2023 del 16 de noviembre de 2023. La señora Sanz, presidente, consulta si se tiene alguna observación, y siendo

que la respuesta es negativa, somete a votación la aprobación del acta.---------

CAPITULO III. SOLICITUDES NUEVAS DE VALORACIÓN PRESENTADAS POR LOS COMITÉS DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS ------

ACUERDO 03. Trasladar a la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos del Departamento Servicios Archivísticos Externos, el expediente del trámite de valoración documental que inicia con el oficio CISED-31-2023 del 14 de noviembre de 2023, suscrito por la señora Laura Espinoza Rojas, secretaria del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, de la Universidad Técnica Nacional, UTN, por medio del cual se presenta la siguiente tres valoraciones parciales de documentos correspondiente a los subfondos: Biblioteca con 1 serie documental y Decanatura con 1 serie documental del Colegio Universitario de Puntarenas (UTN) y Dirección de Gestión Financiera con 58 series documentales de la Universidad Técnica Nacional, UTN. 60 series documentales en total. Se le solicita asignar a una persona profesional para la revisión, el análisis y preparación del informe de valoración correspondiente. De acuerdo con el artículo nº18 del Reglamento Ejecutivo nº40554-C a la Ley del Sistema Nacional de Archivos nº7202; esta Comisión Nacional establece el presente trámite con un nivel de complejidad Baja; cuyo plazo de resolución

no podrá superar los **60** días naturales; por lo que el informe de valoración documental deberá estar presentado ante este órgano colegiado al **12 febrero del 2024** como plazo máximo. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de las señoras Sanz, presidente y Otárola, técnica y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Laura Espinoza Rojas, secretaria del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, de la Universidad Técnica Nacional, UTN; Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos; y al expediente de valoración documental de la Universidad Técnica Nacional, UTN. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 04. Trasladar a la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos del Departamento Servicios Archivísticos Externos, el expediente del trámite de valoración documental que inicia con el oficio CISED-3-2023 del 28 de noviembre de 2023, suscrito por la señora Raquel Villalta Medina, presidente del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, ESPH, por medio del cual se presenta la siguiente diez

tablas de plazos de conservación de documentos correspondiente a los subfondos: Asamblea de accionistas con 2 series documentales; Contraloría Empresarial con 8 series documentales; Dirección de Agua Potable e Hidrantes con 6 series documentales; Dirección de Negocio Energía Eléctrica y Alumbrado con 3 series documentales; Dirección de Residuos con 5 series documentales; Dirección Macroproceso Servicio al Cliente y mercado con 6 series documentales; Dirección de Tecnologías e Infocomunicaciones con 6 series documentales; Gerencia con 5 series documentales; Junta Directiva con 9 series documentales y Subgerencia con 13 series documentales. 63 series documentales en total. Se le solicita asignar a una persona profesional para la revisión, el análisis y preparación del informe de valoración correspondiente. De acuerdo con el artículo nº18 del Reglamento Ejecutivo nº40554-C a la Ley del Sistema Nacional de Archivos nº7202; esta Comisión Nacional establece el presente trámite con un nivel de complejidad Alta; cuyo plazo de resolución no podrá superar los 120 días naturales; por lo que el informe de valoración documental deberá estar presentado ante este órgano colegiado al 12 abril del 2024 como plazo máximo. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de las señoras Sanz, presidente y Otárola, técnica y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Raquel Villalta Medina, presidente del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia; Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos; y al expediente de valoración documental de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia. ACUERDO FIRME. ------

ARTÍCULO 05. Oficio CNC-TI-CD-00125-2023 del 22 de noviembre de 2023, suscrito por la señora Danielle Jenkins Bolaños, presidente del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Consejo Nacional de Concesiones, por medio del cual se presenta la siguiente cinco tablas de plazos de conservación de documentos correspondiente a los subfondos: Área de Gestión de Iniciativas con 13 series documentales y el Área de Proyectos en Marcha (Gerencia) con 4 series documentales que a su vez comprende el proceso de Proyecto San José-Caldera con 3 series

documentales, Proyecto de Terminal de Contenedores de Moín (TCM) con 6 series documentales, Beneficios Tributarios con 13 series documentales. 39 series documentales en total. La señora Otárola, técnica, recomienda una complejidad baja, es decir de 60 días. La señora Sanz, presidente, somete a votación esta recomendación.

ACUERDO 05. Trasladar a la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos del Departamento Servicios Archivísticos Externos, el expediente del trámite de valoración documental que inicia con el oficio CNC-TI-CD-00125-2023 del 22 de noviembre de 2023, suscrito por la señora Danielle Jenkins Bolaños, presidente del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Consejo Nacional de Concesiones, por medio del cual se presenta la siguiente cinco tablas de plazos de conservación de documentos correspondiente a los subfondos: Área de Gestión de Iniciativas con 13 series documentales y el Área de Proyectos en Marcha (Gerencia) con 4 series documentales que a su vez comprende el proceso de Proyecto San José-Caldera con 3 series documentales, Proyecto de Terminal de Contenedores de Moín (TCM) con 6 series documentales, Beneficios Tributarios con 13 series documentales. 39 series documentales en total. Se le solicita asignar a una persona profesional para la revisión, el análisis y preparación del informe de valoración correspondiente. De acuerdo con el artículo nº18 del Reglamento Ejecutivo nº40554-C a la Ley del Sistema Nacional de Archivos nº7202; esta Comisión Nacional establece el presente trámite con un nivel de complejidad baja; cuyo plazo de resolución no podrá superar los 60 días naturales; por lo que el informe de valoración documental deberá estar presentado ante este órgano colegiado al 12 febrero del 2024 como plazo máximo. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de las señoras Sanz, presidente y Otárola, técnica y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Danielle Jenkins Bolaños, presidente; Natalia Rodriguez, secretaria del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Consejo Nacional de Concesiones, Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos; y al expediente de valoración documental del Consejo Nacional de Concesiones, ACUERDO FIRME, ------

ACUERDO 06. Trasladar a la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos del Departamento Servicios Archivísticos Externos, el expediente del trámite de valoración documental que inicia con el oficios CISED-OF-010-2023, CISED-OF-011-2023 y CISED-OF-012-2023 del 29 de noviembre de 2023, suscrito por el señor Juan Carlos Vásquez Ureña, secretario del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, MEIC, por medio del cual se presenta la siguiente tres tablas de plazos de conservación de documentos correspondiente a los subfondos: Dirección de Calidad con 6 series documentales, Departamento de Verificación de Mercados con 3 series documentales y Departamento de Reglamentación Técnica y CODEX con 10 series documentales. 19 series documentales en total Se le solicita asignar a una persona profesional para la revisión, el análisis y preparación del informe de valoración correspondiente. De acuerdo con el artículo nº18 del Reglamento Ejecutivo nº40554-C a la Ley del Sistema Nacional de Archivos nº7202; esta Comisión Nacional establece el presente trámite con un nivel de complejidad baja; cuyo plazo de resolución no podrá superar los 60 días naturales; por lo que el informe de valoración documental deberá estar presentado ante este órgano colegiado al 12 febrero del 2024 como plazo máximo. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de las señoras Sanz, presidente y Otárola, técnica y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo al señor Juan Carlos Vásquez Ureña, secretario del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, MEIC, Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos; y al expediente de valoración documental del del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, MEIC. **ACUERDO FIRME.**

Subfon	do:	Conta	hilida	A
Subion	uo:	Coma	Dillua	u

Serie/tipo documental

17. Informe de estado financiero acueducto. Original. Original. Alcaldía Copia: director Financiero, Acueductos, Contabilidad. Contiene: Informe que se le hacia al Alcalde Municipal sobre los estados financieros de la Contabilidad del Acueducto Municipal. Papel, Archivo gestión: 2 años y Archivo Central 5 años. Cantidad 0.013m, fechas extremas 2002.

Valor científico cultural

Sí, con valor científico cultural por resolución 01-2014.

Estados Financieros. Deben conservarse los estados financieros anuales que contengan la aprobación del órgano superior de la institución. Cuando existan estados financieros auditados, estos deberán conservarse con el informe que emita el Contador Público Autorizado.

Con respecto a los tipos documentales que el Cised asignó una vigencia "permanente" en una oficina o en el Archivo Central, se debe tomar en cuenta lo indicado en la norma 11.2018 de la Resolución n°CNSED-1-2018, que establece en el inciso 1 lo siguiente: "Si estos documentos carecen de valor científico-cultural, es la oficina o la entidad productora, la responsable de custodiar permanentemente estos documentos. 2. Si los documentos en mención son declarados como de valor científico cultural, serán trasladados al Archivo Nacional para su custodia permanente, cuando se cumpla el plazo que señala la Ley 7202." En cuanto a los documentos en soporte electrónico, es importante aclarar que, de conformidad con el artículo 16 de la Ley General de Control Interno n°8292, la institución debe documentar los sistemas, programas, operaciones del computador y otros procedimientos pertinentes a los sistemas de información, ya que esto le permitirá disponer de documentación completa, adecuada y actualizada para todos los sistemas que se desarrollan. Además, se les recuerda que se deben conservar los documentos y metadatos que permitan el acceso a la información en un futuro, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la "Norma técnica para la gestión de

documentos electrónicos en el Sistema Nacional de Archivos", publicada en el Alcance Nº 105 a La Gaceta Nº 88 del 21 de mayo de -2018, y las "Normas Técnicas para la Gestión y el Control de Tecnologías de Información, (N-2-2007-CO-DFOE)", publicada en 01 de setiembre de 2022. La Gaceta nº119 de 21 de junio de 2007; y que la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos No. 8454 publicada en La Gaceta No. 174 del 13 de octubre del 2005, la "Política de Certificados para la Jerarquía Nacional de Certificadores Registrados" y la "Política de Formatos Oficiales de los Documentos Electrónicos Firmados Digitalmente" publicadas en el Alcance 92 a La Gaceta No. 95 del 20 de mayo del 2013 se encuentran vigentes. Se recuerda que se encuentran vigentes las siguientes resoluciones generales por medio de las cuales se emitieron diversas declaratorias de valor científico cultural a series y tipos documentales producidos en todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos: •CNSED-02-2009 publicada en la Gaceta nº248 de 22 de diciembre del 2009. •CNSED-01-2014, CNSED-02-2014 y CNSED-03-2014 publicadas en la Gaceta n°5 del 8 de enero del 2015. •CNSED-01-2015 publicada en la Gaceta nº242 de 14 de diciembre del 2015. •CNSED-01-2016 publicada en la Gaceta n°154 de 11 de agosto de 2016. ●CNSED-02-2016 y CNSED-03-2016 publicadas en la Gaceta nº235 de diciembre del 2016. ●CNSED-01-2017 publicada en La Gaceta nº6 del 15 de enero del 2018. •CNSED-01-2019 publicada en la Gaceta nº214 de 11 de noviembre del 2019. ●CNSED-01-2020 publicada en la Gaceta nº173-2020 de 16 de julio del 2020. ●CNSED-02-2020 publicada en el Alcance nº317 a la Gaceta nº284 de 2 de diciembre del 2020. ●CNSED-03-2020 publicada en la Gaceta nº285 de 3 de diciembre del 2020. ●CNSED-01-2022 publicada en la Gaceta nº96 de 25 de mayo del 2022." Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de las señoras Sanz, presidente y Otárola, técnica, Cruz, encargada del Archivo Central de la Municipalidad de San Carlos y de los señores Gómez, vicepresidente; Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE); Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE; y al expediente de valoración documental de la Municipalidad de San Carlos T-53-2023, que custodia esta Comisión Nacional. ACUERDO FIRME ------

ARTÍCULO 08. Informe de valoración N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-190-2023. Asunto: Tablas de plazo. Fondo Presidencia de la República. Convocado el señor Ricardo Zúñiga Zúñiga, encargado del Archivo Central y secretario del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos de la Presidencia de la República y la señora Estrellita Cabrera Ramírez, profesional de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) designada para el análisis de la valoración documental presentada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (Cised) de Presidencia de la República. Se deja constancia de que el señor Zúniga y la señora Cabrera ingresaron a las ocho horas con cuarenta y dos minutos y se retiraron a las nueve horas con nueve minutos. La señora Sanz solicita leer el informe N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-190-2023, la señora Cabrera inicia la lectura del informe en mención e indica que existen algunas consideraciones previas como:

Además, la señora Cabrera, recomienda que la CNSED ratifique la declaratoria de esta serie documental emitida en el año 2016, a pesar de que no se incluyó la serie en la tabla de plazos de conservación de documentos remitida ante este órgano colegiado en el presente trámite.

Sesión 2-94	Sesión extraordinaria N° 02-2009
1	1
Acuerdos del Presidente (1982-1990)	Acuerdos del Ministerio de la Presidencia
	(2006-2008)
2	2
Acuerdos del Ministro de la Presidencia	Acuerdos del Presidente (2006-2008)
(1982-1990)	
	3
	Acuerdos del Consejo de Gobierno (2006-
	2008)
	4
	Directrices de acatamiento obligatorio en
	la Administración Pública (2006-2008)

Por esta razón, se solicitó al CISED aclarar ¿por qué no se incluyeron y en caso de haberse incluido, pero con otros nombres, indicar ¿en cuál serie documental de la actual tabla se encuentran reflejadas? Al respecto, el CISED señaló lo siguiente: "en la

Nombre Anterior	Nombre Actual	Observaciones
Acuerdos del Presidente	Acuerdos del Poder Ejecutivo	A pesar de las
(1982-1990)	(N° de orden 7)	aclaraciones del
Acuerdos del Ministro de la Presidencia (1982-1990)	Acuerdos del Poder Ejecutivo (N° de orden 7)	CISED, se debe indicar que la serie documental N° 7 del
Acuerdos del Ministerio de la Presidencia (2006-2008)	Acuerdos del Poder Ejecutivo (N° de orden 7)	instrumento de valoración de la
Acuerdos del Presidente (2006- 2008)	Acuerdos del Poder Ejecutivo (N° de orden 7)	Dirección de Leyes y Decretos corresponde al período 2006-2023. Por lo que, no se encuentran contemplados los documentos que corresponden al período 1982-2005, declarados por esta comisión en los años 1994 y 2009, tal como
		se detalla en la consideración previa anterior. Al respecto, el CISED no remitió

		ninguna aclaración relacionada con esta omisión, por lo que se recomienda consultar nuevamente al CISED sobre la ubicación de estos documentos.
Acuerdos del Consejo de Gobierno (2006- 2008)	En caso de los acuerdos del Consejo de Gobierno, se dejan de producir a partir del año 2014, por el Departamento de Leyes y Decretos. Actualmente, son producidos por la Secretaría de Consejo de Gobierno.	·
Directrices de acatamiento obligatorio en la Administración Pública (2006-2008)	Directrices Presidenciales	No hay observaciones

El señor Zúñiga indica que el Archivo Central custodia a partir del 2006 y desconoce donde se encuentra el período del 1982-2005 para la serie "acuerdos del Poder Ejecutivo" y de la serie "acuerdos del Consejo de Gobierno (2006-2008). El señor Garita solicita que se amplie el contenido de la serie documental n°4 "Expediente del seguimiento de la gestión y desempeño de las EPE's. El señor Zúñiga explica e indica que las series 2. "Informe Agregado de la Propiedad accionaria del Estado y de la Gestión de las instituciones", 3. "Expediente de selección y valoración para candidatos a los cargos del órgano del Dirección de las EPE'S" y 4 "Expediente del seguimiento de la gestión y desempeño de las EPE's" están entrelazadas. No obstante, la señora Cabrera indica que en el caso de la serie 2, se encuentra el original en el Consejo de Gobierno. El señor Garita indica que propone declarar con valor científico cultural la serie 4 "Expediente del seguimiento de la gestión y desempeño de las EPE's", y el informe final de la serie 3. "Expediente de selección y valoración para candidatos a los cargos del órgano del Dirección de las EPE'S". La señora Sanz pregunta al señor Zuñiga si el informe final de la serie 3. "Expediente de selección y valoración para candidatos a los cargos del órgano del Dirección de las EPE'S", se puede rescatar en otra unidad administrativa, el señor Zuñiga indica que en el Consejo de Gobierno. La señora Sanz, presidente, somete a votación el informe en mención. Las señoras Sanz, presidente y Otárola, técnica, y los señores Zúñiga, encargado del Archivo Central de la Presidencia de la República, Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador, indican estar de acuerdo con lo señalado. -----

ACUERDO 8.1. Comunicar al señor Ricardo Zúñiga Zúñiga, encargado del Archivo Central y secretario del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos de la Presidencia de la República, que esta Comisión Nacional, conoció el Informe de valoración N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-190-2023, por medio del cual se presenta las siguientes cuatro tablas de plazos de conservación de documentos correspondiente a los subfondos: Dirección de Gestión Presidencial con 7 series documentales, Unidad de Planificación Institucional con 13 series documentales, Departamento de Leyes y Decretos con 14 series documentales, Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación

del Estado con **10** series documentales. **44** series documentales en total. En este acto se declaran con valor científico cultural las siguientes series documentales: ------

Fondo: Ministerio de la Presidencia

Subfondo:

1. Presidencia de la República*

1.1 Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación del Estado (UAPA)

N°	Serie o tipo documental	Contenido	Cant.	F.E	Criterio vcc
1	Correspondencia. Original y Copia. Electrónico	Cartas enviadas y recibidas sobre asesoría de la UAPA a la Presidencia de la República y al Consejo de Gobierno en el fortalecimiento, dirección, coordinación y valoración integral del desempeño de las Empresas Propiedad del Estado (EPEs) y de las instituciones autónomas	Electró nico: 62.7 Mb	2019-2023	Si, ya que refleja la ejecución de labores de la unidad en cuanto al asesoramiento a la Presidencia de la República en la coordinación de las instituciones del Estado. Conservar la correspondenc ia de carácter sustantivo

4.	Expediente del	Documento	Electró	2021-	Sí.
	seguimiento de la gestión	producido por la	nico	2023	
	y desempeño de las	UAPA con las			
	EPE's. Original	metas que las			
		Empresas Públicas			
		del Estado deben			
		cumplir, tanto en la			
		parte financiera			
		como no			
		financiera.			
		Contiene: Informe			
		de Reporte			
		Agregado de las			
		EPE's, Informe de			
		Riesgos de las			
		EPE´s, Notas			
		expectativas de las			
		EPE´s y			
		Seguimiento de			
		Autoevaluación de			
		Desempeño			
		Anuales.			
7	Informes Finales de	Sobre los informes	50 Mb	2022	Serie
	Gestión de personas	finales de gestión			documental
	miembros de las juntas	presentados por			declarada con
	directivas. Original.	las personas			valor científico
	Electrónico	miembros de las			cultural en la
		Juntas Directivas			resolución de
		ante el Consejo de			

	Gobierno, con las		la CNSED N°
	labores realizadas,		01-2014
	metas alcanzadas		
	y proyectos		
	planteados,		
	mientras fueron		
	miembros de la		
	junta directiva.		

Fondo: Ministerio de la Presidencia

Subfondo:

2. Ministerio de la Presidencia*

2.1 Unidad de Planificación Institucional

N°	Serie o tipo documental	Contenido	Cant. F.E	Criterio vcc
4	Plan Estratégico Institucional (PEI). Original. C: Despacho del Ministerio de la Presidencia, Despacho Viceministerio en Asuntos Administrativos	Documento con la misión y visión institucional, objetivos institucionales, metas e indicadores. Permite identificar el rumbo del accionar institucional en un marco de 5 años.	Papel: 2015- 0.05 2019 metros lineale s Electró 2017- nico: 2023 25,1 MB	Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución N° 01-2014 y ratificada en este subfondo en la sesión de la CNSED N° 10-2016 de 01

				de abril de 2016
5	Expediente de Plan Anual Operativo (PAO). Original. C: Ninguna. Electrónico	Documentos que se producen, reciben y tramitan como parte del proceso de formulación y evaluación de los objetivos, metas e indicadores de Unidades funcionales de Casa Presidencial. Contiene: matriz completada por unidad funcional (PAO por dependencia), Informe Consolidado institucional del PAO, oficios y Circulares. Además, de las correspondientes evaluaciones de	Papel: 2014- 0.30 2019 metros lineale s Electró nico: 2023 MB	Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución N° 01-2014 y ratificada en este subfondo en la sesión de la CNSED N° 10-2016 de 01 de abril de 2016. En el instrumento de valoración se incluyó la siguiente observación: "Cada Unidad Productora de Ministerio de la Presidencia y Presidencia de la República

cumplimiento del	conserva una
avance del PAO.	copia del
	respectivo Plan
	Anual
	Operativo.
	En la tabla de
	plazos de la
	Unidad de
	Planificación
	Institucional
	con fecha 19
	de agosto del
	2015,
	aprobada en la
	sesión N° 10-
	2016 en el
	Acuerdo 12 del
	01 de abril del
	2016, se
	consignó la
	serie
	documental
	"Expedientes
	de Evaluación
	del Avance del
	plan Anual
	Operativo" (N°
	de Orden 14).
	La cual es

					incorporada
					incorporada a
					la presente
					serie
					documental
					como una
					etapa del
					expediente;
					dejando de
					existir de forma
					independiente.
					Las cantidades
					y fechas
					extremas del
					Expediente de
					Evaluación del
					Avance del
					plan Anual
					Operativo se
					mantienen
					2014-2015 y
					0.05 metro
					lineal de
					volumen
					documental."
6	Proyectos de	Documento con la	0.05	2014-	Serie
	Presupuesto. Original.	programación	metros	2015	documental
	Papel	presupuestario	lineale		declarada con
		para un ejercicio	S		valor científico
		económico en	5		cultural en la
	<u> </u>	1		<u>I</u>	

		específico,			resolución N°
		contiene: nombre			01-2014 y
		de programa,			ratificada en
		objetivos a nivel de			este subfondo
		-			
		programa e			en la sesión de
		institucional y sus			la CNSED N°
		metas e			10-2016 de 01
		indicadores.			de abril de
					2016.
					En el
					instrumento de
					valoración se
					incluyó la
					siguiente
					observación
					para esta serie
					documental: "A
					partir del año
					2016 esta serie
					documental
					constituye el
					subproceso
					Plan Operativo
					Institucional
					POI"
7	Expediente del Plan	Ciclo	Papel:	2014-	Serie
	Operativo Institucional	presupuestario	0.05	2019	documental
	(POI). Original. Papel y	programático que	metros		declarada con
	Electrónico	involucra la			valor científico
	<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>	

				T	
formula	ción,	Lineale		cultural en l	а
reprogr	amación,	S		resolución N	l°
seguim	ento,			02-2014	у
evaluad	ión y	Electró		ratificada e	n
verifica	ción de		2017-	este subfond	0
metas o	le los títulos	nico:	2023	en la sesión d	е
presup	uestarios	285		la CNSED N	l°
201 y	202 en	MB		10-2016 de 0	1
formato	enviado			de abril d	е
por	Dirección			2016.	
Genera	l de			En e	el
Presup	uesto			instrumento d	
Naciona	al.			valoración s	е
Contier	e:				а
circular	es, oficios,			siguiente	
Matriz	de			observación	
Articula	ción Plan			con respecto	а
Presup	uesto,			esta serie: <i>"E</i>	
Fichas	técnicas,				le
Informe	de				la
Seguim	iento			,	le
Semes	ral, Informe			Planificación	-
Final	de			Institucional	
Evaluad	ción Física y			con fecha 1	9
Financi	era de la			de agosto de	
ejecucio	ón del			2015,	
Presup	uesto,			aprobada en l	la
Cronog	ramas,			sesión N° 10	
Informe	de				el
Verifica	ción de			2010 011	,
,				1	

Acuerdo 12 del Resultados Reportados en el 01 de abril del Informe de 2016, se Verificación consignó de la Resultados. serie documental "Expedientes de Evaluación Presupuestaria " (N° de Orden 13). La cual es incorporada a presente la serie documental como una del etapa expediente, y así dejando de existir de forma independiente. Las cantidades fechas extremas del expediente de evaluación presupuestaria se mantienen 2014-2015

				0.02 metro lineal de volumen documental."
8	Estudios técnicos para reorganizaciones. Original. C: Ministerio de Planificación. Papel. Electrónico	produce por solicitud del jerarca institucional con el objetivo de solicitar criterio técnico para la reorganización administrativa parcial o total.	Papel: 2014- 0,01 2019 metros lineale s Electró 2019- nico: 2021 38,1 MB	Serie documental declarada con valor científico cultural, en este subfondo, en la sesión de la CNSED N° 10-2016 de 01 de abril de 2016.
9	Expediente Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional. Original. C: Ninguna. Papel y Electrónico	Sobre los documentos que se generan en el ejercicio de identificación de los riesgos institucionales, los métodos de uso continuo y sistemático, para administrar los riesgos evidenciados.	Papel: 2012- 0.06 2018 metros Lineale s 2016- 2023 Electró nico: 29,4 MB	Serie documental declarada con valor científico cultural en la sesión de la CNSED N° 10- 2016 de 01 de abril de 2016. Del período 2012-2015 En el instrumento de

Contiene: Matriz de valoración se incluyó riesgo la por dependencia, siguiente Informe observación consolidado del para esta serie ejercicio de documental: valoración del "Cada unidad riesgo institucional funcional del oficio de Ministerio de la Presidencia y aprobación. Presidencia de República conserva una la copia de matriz del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional." Con respecto a fechas las extremas de serie esta documental, el CISED aclaró que por error material

involuntario,

					no fueron
					incluidos los
					expedientes de
					2012-2015
					declarados en
					el año 2016.
					Sin embargo,
					se encuentran
					actualmente
					custodiados en
					el depósito del
					Archivo Central
					e ingresaron
					con los
					siguientes
					números de
					transferencia:
					008-2018 y
					004-2015. La
					serie
					documental
					comprendida
					entre 2012 y
					2015 están en
					su totalidad en
					el depósito
11	Expediente de la Matriz	Documentos que	Electró	2017-	En la sesión de
	de Cumplimiento de	se producen por el	nico:	2023	la CNSED N°
	recomendaciones de la	seguimiento			10-2016 de 01

Auditoría (MACL	J). realizado por la	100	de abril de
Original. Electrónico	Unidad de	МВ	2016 se
	Planificación		declaró con
	Institucional a las		valor científico
	diferentes oficinas		cultural la
	auditadas del		serie:
	Ministerio de la		"Informes de
	Presidencia y		Auditoría" en
	Presidencia de la		este subfondo
	República, con el		y según lo
	objetivo de verificar		indicado por el
	la implementación		CISED, se
	de las		encuentran
	recomendaciones		incluidos en
	dadas por la		esta serie
	Auditoría interna.		documental:
	Contiene: Matriz de		"En la tabla de
	cumplimiento de		plazos de la
	recomendaciones		Unidad de
	de la Auditoría		Planificación
	Interna, Informes		Institucional
	de auditoría,		con fecha 19
	Oficios,		de agosto del
	Cronograma de		2015,
	actividades y		aprobada en la
	constancias.		sesión N° 10-
			2016 en el
			Acuerdo 12 del
			01 de abril del
			2016, se

					consignó la
					serie
					documental
					"Informes de
					Auditoría" (N°
					de Orden 18).
					La cual es
					incorporada a
					la presente
					serie
					documental
					dejando de
					existir de forma
					independiente.
					Las cantidades
					y fechas
					extremas de
					los informes de
					auditoría se
					mantienen
					2006-2012 y 1
					metro lineal de
					volumen
					documental."
13 Ex	pediente de	Documentos que	37,7	2018-	Serie
Au	toevaluación. Original	se generan en el	MB	2023	documental
sin	copia. Electrónico	proceso de			declarada con
		evaluación del			valor científico
		estado del sistema			cultural en la

	de control interno	resolución	de
	del Ministerio de la	la CNSED	N°
	Presidencia y	01-2014	
	Presidencia de la		
	República.		
	Contiene:		
	cuestionario de		
	autoevaluación,		
	constancias de		
	resultados, planes		
	de mejora, Informe		
	consolidado		
	resultados y		
	convocatoria.		
 -	•		

Fondo: Ministerio de la Presidencia

Subfondo:

2. Ministerio de la Presidencia*

2.2 Dirección de Gestión Presidencial

N°	Serie o tipo documental	Contenido	Cant.	F.E	Criterio vcc
1	Correspondencia. O y C	Cartas enviadas y recibidas sobre la gestión de la Presidencia de la República en lo que refiere a su		2022- 2023	Si, ya que refleja la relación de la presidencia con la ciudadanía.
		que refiere a su operatividad y			ciudadanía.

		trabajo de cara a la ciudadanía y el territorio	Electró nico: 655 Mb	2022-2023	Conservar la correspondenc ia sustantiva.
3	Expediente de atención de territorios indígenas	Expediente para dar seguimiento de parte de la asesora de Gestión Presidencial, este se genera a raíz de las giras y visitas que se realizan a territorios indígenas en nuestro país. Contiene: Oficios, Minutas, Políticas públicas, Solicitudes, Informes, Agendas, Rutas de Trabajo, Presentaciones.	Papel: 0.02 metros lineale s Electró nico: 26 Mb	2022	Si, ya que refleja la cercanía de la presidencia con la población indígena

Fondo: Ministerio de la Presidencia

Subfondo:

2. Ministerio de la Presidencia*

2.2 Dirección de Gestión Presidencial

2.2.1 Departamento de Leyes y Decretos

N°	Serie o tipo documental	Contenido	Cant.	F.E	Criterio vcc
6	Decretos Ejecutivos. Original sin copia	Acto Administrativo emitido por el Presidente de la República y los ministros de Estado, con el objetivo de regular las relaciones entre la Administración y los particulares. Contiene: N° de decreto, contexto, considerando, decreto y firmas.	Papel: 15,56 metros lineale s Electró nico: 3,6 Gb	2006- 2023 2020- 2023	Serie documental declarada con valor científico- cultural en la sesión extraordinaria de la CNSED N° 02-2009 de 01 de julio de 2009, en esa ocasión se declaró la serie con el nombre "Decretos Ejecutivos del Presidente de la República" de 2006-2008
7	Acuerdos del Poder Ejecutivo. Original sin copia	Sobre los acuerdos emanados por quien ejerza la	Papel: 1,5 metros	2006- 2023	Serie documental declarada con

máxima	lineale		valor científico-
representación del	S		cultural en la
poder ejecutivo.	3		sesión
Los acuerdos se	Electró	2020-	extraordinaria
clasifican en:	nico:	2023	de la CNSED
Poder Ejecutivo,	2,22	2020	N° 02-2009 de
Presidente,	Gb		01 de julio de
Ministerio de la			2009. Según lo
Presidencia y			señalado por el
Consejo de			CISED esta
Gobierno.			serie
Contiene: N° de			documental
acuerdo, contexto,			incluye las
considerando,			siguientes
acuerdos y firmas.			series que
			fueron
			declaradas con
			valor científico
			cultural por la
			CNSED en los
			años 1994 y
			2009:
			- Acuerdos
			del
			Presidente
			(1982-1990)
			(2006-2008)
			Acuerdos del
			Ministerio de la

					Presidencia (1982-1990) (2006-2008)
8	Directrices Presidenciales. Origina sin copia	Documento emitido por el Presidente de la República y los ministros de Estado, con el objetivo regular o dirigir un acto concreto de la Administración Pública. Contiene: N° de directriz, contexto, considerando, firmas.	Papel: 0,1 metros lineale s Electró nico: 128 Mb	2020-2023	Serie documental declarada con valor científico- cultural en la sesión extraordinaria de la CNSED N° 02-2009 de 01 de julio de 2009. En esa ocasión se declaró la serie con el nombre: "Directrices de acatamiento obligatorio en la Administración Pública" correspondient es al período 2006-2008

Con respecto a los tipos documentales que el Cised asignó una vigencia "permanente" en una oficina o en el Archivo Central, se debe tomar en cuenta lo indicado en la norma 11.2018 de la Resolución n°CNSED-1-2018, que establece en el inciso 1 lo siguiente: "Si

estos documentos carecen de valor científico-cultural, es la oficina o la entidad productora, la responsable de custodiar permanentemente estos documentos. 2. Si los documentos en mención son declarados como de valor científico cultural, serán trasladados al Archivo Nacional para su custodia permanente, cuando se cumpla el plazo que señala la Ley 7202." En cuanto a los documentos en soporte electrónico, es importante aclarar que, de conformidad con el artículo 16 de la Ley General de Control Interno n°8292, la institución debe documentar los sistemas, programas, operaciones del computador y otros procedimientos pertinentes a los sistemas de información, ya que esto le permitirá disponer de documentación completa, adecuada y actualizada para todos los sistemas que se desarrollan. Además, se les recuerda que se deben conservar los documentos y metadatos que permitan el acceso a la información en un futuro, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la "Norma técnica para la gestión de documentos electrónicos en el Sistema Nacional de Archivos", publicada en el Alcance Nº 105 a La Gaceta Nº 88 del 21 de mayo de -2018, y las "Normas Técnicas para la Gestión y el Control de Tecnologías de Información, (N-2-2007-CO-DFOE)", publicada en 01 de setiembre de 2022. La Gaceta nº119 de 21 de junio de 2007; y que la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos No. 8454 publicada en La Gaceta No. 174 del 13 de octubre del 2005, la "Política de Certificados para la Jerarquía Nacional de Certificadores Registrados" y la "Política de Formatos Oficiales de los Documentos Electrónicos Firmados Digitalmente" publicadas en el Alcance 92 a La Gaceta No. 95 del 20 de mayo del 2013 se encuentran vigentes. Se recuerda que se encuentran vigentes las siguientes resoluciones generales por medio de las cuales se emitieron diversas declaratorias de valor científico cultural a series y tipos documentales producidos en todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos: •CNSED-02-2009 publicada en la Gaceta nº248 de 22 de diciembre del 2009. •CNSED-01-2014, CNSED-02-2014 y CNSED-03-2014 publicadas en la Gaceta n°5 del 8 de enero del 2015. ●CNSED-01-2015 publicada en la Gaceta nº242 de 14 de diciembre del 2015. •CNSED-01-2016 publicada en la Gaceta n°154 de 11 de agosto de 2016. •CNSED-02-2016 y CNSED-03-2016 publicadas en la Gaceta nº235 de diciembre del 2016. ●CNSED-01-2017 publicada en La Gaceta nº6 del 15 de enero del 2018. ●CNSED-01-2019

ACUERDO 8.2. Comunicar al señor Ricardo Zúñiga Zúñiga, encargado del Archivo Central y secretario del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos de la Presidencia de la República, que esta Comisión Nacional, conoció el Informe de valoración N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-190-2023, no obstante, en el instrumento de valoración del subfondo Unidad de Planificación Institucional, no se incluyó la serie "Expediente de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites", declarada con valor científico cultural en la sesión de la CNSED N° 10-2016, por lo tanto, se le informa que se ratifica la declaratoria de esta serie documental con valor científico cultural. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de las señoras Sanz, presidente y Otárola, técnica, y de los señores Zúñiga, encargado del Archivo Central de la Presidencia de la República, Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE); Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE; Estrellita Cabrera Ramírez, profesional USTA/DSAE y al expediente de valoración documental de la Presidencia de la República T-47-2023, que custodia esta Comisión Nacional. ACUERDO FIRME ------

ACUERDO 8.3. Comunicar al señor Ricardo Zúñiga Zúñiga, encargado del Archivo Central y secretario del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos de la Presidencia de la República, que esta Comisión Nacional, solicita se informe donde se custodian las siguientes series documentales 1. "acuerdos del Poder Ejecutivo" (conocidos con los siguientes nombres: acuerdos del presidente, acuerdos del ministro de la presidencia, acuerdos del Ministerio de la Presidencia), para las fechas extremas 1982-2005. 2. "acuerdos del Consejo de Gobierno", para esta última serie indicar, además, las fechas extremas. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de las señoras Sanz, presidente y Otárola, técnica, y de los señores Zúñiga, encargado del Archivo Central de la Presidencia de la República, Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE); Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE; Estrellita Cabrera Ramírez, profesional USTA/DSAE y al expediente de valoración documental de la Presidencia de la República T-47-2023, que custodia esta Comisión Nacional.

ACUERDO FIRME ------

ACUERDO 09: Comunicar al señor Manuel Emilio Fallas Delgado, presidente del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Banco Popular y de Desarrollo

Comunal, que esta Comisión conoció el oficio DGAN-DSAE-STA-128-2023 del 21 de noviembre de 2023, suscrito por las señoras Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad de Servicios Técnicos Archivísticos del DSAE y Estrellita Cabrera Ramírez, profesional de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE), recibido mediante correo electrónico del 22 de noviembre de 2023, por medio se indica lo siguiente: "1. En el año 2019 la CNSED conoció un instrumento de valoración correspondiente al mismo subfondo sometido a valoración en el presente trámite que es el "Área de Ahorro Obligatorio" y en esa ocasión no se declaró ninguna serie con valor científico cultural. 2. Se realizó una comparación entre el instrumento de valoración conocido en el año 2019 y el remitido en el presente trámite y no hay variaciones en cuanto a las series documentales previamente conocidas. Solamente hay cambios en las fechas extremas de tres de las series documentales y un cambio en la vigencia administrativa legal de la serie "Planillas", pues en el año 2019 el CISED le había otorgado una vigencia "permanente" y ahora la cambió por 20 años. Lo anterior, debido a que no se trata de las planillas institucionales sino a las planillas de las personas trabajadoras a quienes, de manera obligatoria, se les realiza un rebajo mensual de aporte al BPDC. 3. Cabe señalar, que el oficio de remisión del instrumento de valoración ante la CNSED, N° CISED-04-2023 17 de octubre 2023, el señor Manuel Emilio Fallas Delgado, Encargado del Archivo Central y miembro del CISED de la institución, indicó que la razón de variar la vigencia de la serie se debe a lo siguiente: "...luego de la investigación sometida y pronunciamiento jurídicos que aportaron para análisis de este CISED en algunas sesiones del periodo 2020-2023; y como tal se concluyó según lo revisado por el Área de Ahorro Obligatorio y la Dirección Jurídica del Banco que la condición de Permanente de dichas Planillas ya no era necesaria, siendo que ya el Banco no tenía obligación jurídica de brindar ese servicio de consultas y en ese sentido no estaría obligado a mantener ninguna fuente o respaldo que permita al Área seguir emitiendo a los trabajadores las respectivas certificaciones; lo cual, se respalda en los oficios AAO0805-2022 del Área de Ahorro Obligatorio y DIRJ-SUB-0188-2022 de la Dirección Jurídica del Banco...". Por tales motivos, se considera que no es necesario elaborar un nuevo informe de valoración documental como insumo para que la CNSED

ACUERDO 10: Comunicar al señor Javier Gómez Jiménez jefe del Archivo Histórico (DAH) y la señora Rosibel Barboza Quirós Coordinadora Unidad de Organización y Control de Documentos del DAH, que esta Comisión Nacional, conoció el oficio **DGAN-DAH-OCD-198-2023** del 08 de noviembre 2023, en relación con solicitud de valoración

No	Tipo documental / Contenido	O	/C	Soporte	Cantidad	Fechas
		0	С			extremas
1	Caricaturas originales de Hugo Díaz Jiménez (artista, caricaturista e ilustrados costarricense) para libros del señor Álvaro Wille, esposo de María Eugenia Bozzoli (se deben separar del marco y vidrio)	X		Papel	8 caricaturas enmarcadas	1982-1986
2	Memoria Compartida voces bribris, soibre lucha de recuperación del territorio de Salitre. Proyecto: El territorio indígena de Salitre: derechos, memoria y violencia. Centro de Investigaciones en Cultura y Desarrollo, Cicde y Uned. Idioma: Español y Bribri		Х	Papel	1 unidad	2010-2017
3	Folleto Indian notes and monographs. Vol VI, N°3. Series of publications relating to the American Aborigines by Alson Skinner. New York, Museum of the American Indian Heye Fondation.		X	Papel	1 unidad	1920

4	Folleto Talamanca. El espacio y los hombres. Willia M. Gabb, presentado por Luis Ferrero, MCJD	X	Papel	1 unidad	1978
5	Estudio comparativo de los efectos producidos por dos tipos de enclave: El enclave canalero (Panamá) y el enclave bananero (Costa Rica). Isabel Wing Ching S., Francisco Ríos. San José Costa Rica, Unesco, Flacso.	X	Papel	1 unidad	1980
6	Estudio de recursos humanos y necesidades de mano de obra en la provincia de Limón. Ministerio de Trabajo y Bienestar Social	X	Papel	1 unidad	1966
7	Estudio Sectas religiosas en Limón. Universidad de Costa Rica, Isabel Wing Ching	X	Papel	1 unidad	1967
8	Reseña histórica de Talamanca. Ricardo Jiménez Guardia. EUNED	X	Papel	1 unidad	2006
9	Estudio Una rebelión indígena en Talamanca. Pablo Presbere y el alzamiento general de 1709. Universidad de San Carlos de Guatemala	×	Papel	1 unidad	1973
10	Diagnóstico y evaluación de las actividades de explotación,	X	Papel	1 unidad	1976

	transporte e industrialización de los recursos forestales en la región Atlántica de Costa Rica. James B. Green D., Oficina de Planificación Nacional y Política Económica					
11	Die Sprache Der Bribri-Indianer in Costa Rica. H Pittier De Fábrega, Commission BEI Carl Gerald s Sohn. Idioma Alemán	>	×	Papel	1 unidad	SF
12	La Republique de Costa Rica. Son avenir economique et le canal de Panamá. París Librairie Alian, Le Comité Maurice de Périgny. Idioma Francés	>	X	Papel	1 unidad	1918
13	Tesis de grado para optar por el título de licenciatura de trabajo social. La situación indígena y sus formas de organización social. Un estudio de las reservas indígenas de Cabagra-Salitre y Boruca. Xinia Zúñiga M.	>	×	Papel	1 unidad	1981
14	Informe final. Comisión especial de Salitre (UCR-Consejo Universitario). María Eugenia Bozzoli integró esa Comisión.	>	×	Papel	1 unidad	2016-2017

15	Informe final. Perfil de los pueblos	Х	Papel	1 unidad	2000
	indígenas de Costa Rica. Marcos				
	Guevara Berger, coordinador.				
16	Folleto La Antropología	Х	Papel	1 unidad	1980
	americanista en la actualidad.				
	Homenaje a Raphael Girard. Tomo				
	II. Primera edición, Editores				
	Mexicanos Unidos.				
17	Estudio De como los bribris y los	Х	Papel	1 unidad	1996
	cabécares conservan la herencia				
	que nos dejó Sibo. Trabajo de Ana				
	Lucía Calderón Saravia.				
	Traducción al idioma Bribri por Alí				
	Segura García				
18	Estudio De como los bribris y los	Х	Papel	1 unidad	1996
	cabécares conservan la herencia				
	que nos dejó Sibo. Trabajo de Ana				
	Lucía Calderón Saravia.				
	Traducción al idioma cabécar por				
	Ana Severiano Fernández Torres.				
10	Catualia Cardafanaa da la cit	V	Damal	ا ـ استانا ا	2022
19	Estudio En defensa de la vida.	X	Papel	1 unidad	2023
	Pensamiento de Mariano Delgado				
	Morales Tubolwak Lideresa bribri e				
	investigadora comunitaria. CICDE,				
	UNED. Incluye imán de adorno				
20	Revista. Limón Roots. La revista del	Х	Papel	1 unidad	2004
	gran Caribe. The Greater				

					<u> </u>
	Caribbean Magazine, año 3 N°10.				
	Costa Rica-Centroamérica				
21- 22	Fascículos de la serie "Traducción oral indígena costarricense. Universidad de Costa Rica	X	Papel	14 unidades	1983-2001
	Offiversidad de Costa Nica				
23	Estudio Datos cuantitativos sobre los bribris. María Eugenia Bozzoli de Wille, Nancy Cartín	X	Papel	1 unidad	1976
24	Texto Uso de las lenguas indígenas en la enseñanza de la lecto- escritura. Universidad de Costa Rica, Ministerio de Educación Pública	X	Papel	1 unidad	1982
25	Texto Comentario sobre los bribris. María Eugenia Bozzoli de Wille. Universidad de Costa Rica	Х	Papel	1 unidad	1968
26	Ponencias del seminario: El estado de la investigación científica, la acción social sobre la región Atlántica. Universidad de Costa Rica, Recope, Japdeva, Conicit, Instituto Geográfica NacionalLa crisis del ferrocarril: Evaluación y perspectivas de los transportes hacia la región AtlánticaEstudio sobre auto-estima en escolares de Limón -Toponomía, análisis	X	Papel	36 unidades	1987

semántico y lexicográficos en el Atlántico (ciudades: Turrialba, Siguirres, Limón, Guácimo) Residuos del habla Indú entre los culies -Las relaciones tradicionales y actual entre el indígena de la reserva Cocles (Talamanca y su -Propuesta natural) ambiente ambienta de Recope S.A para la provincia de Limón -Negritud, mujer -Participación de cultura comunidad en el control de enfermedades transmitidas por vectores, barrio Cristóbal Colón. Informe de avances.-El cacao, adaptación y transferencia de tecnología agropecuarios para los asentamientos campesinos de río Frío y otros del trópico muy húmedo Costa Rica. Ш fase -Estudio exploratorio sobre el mercado de trabajo en el campo de la administración portuaria las posibilidades de desarrollo de la educación superior en la provincia de Limón -Diagnóstico industrial de la región huetar Atlántica -Mitología y cosmovisión en Talamanca: una interpretación marxista de la tradición oral indígena Bribri y

cabécar. -Pejibaye. Análisis de una alternativa de desarrollo. -Cambios en el uso del suelo en Talamanca 1976-1986 -Estudios arqueológicos en el valle central (región oriental) -Algunas consideraciones en torno a las relaciones raciales en Costa Rica y su impacto en el desarrollo de Limón. -Estrategias de desarrollo agroindustrial para comunidades campesinas del valle oriental. -El refugiado en situación de peligro social -El estado actual de la educación limonense Proyecto módulo de búfalos del -Medio ambiente: agua Una experiencia integración de Propuesta para un plan de desarrollo económico y social en la reserva indígena de Talamanca -Levantamiento de las malezas asociadas al cacao joven en la vertiente Atlántica de Costa Rica -Utilización de gansos para el combate de malezas en ciertos cultivos. -Investigación realizada por el Catie con raíces tropicales en la región Atlántica de Costa Rica. Logros y avances para el diseño de alternativas mejoradas Investigación de raíces y tubérculos -Instituto de investigaciones ecológicas del Atlántico IIECA -Programa Mejoramiento de gestión en la cultura tropicales de interés para los pequeños medianos productores de la vertiente Atlántica -Pruebas de microparcelas de maíz a fin de evaluar la fertilidad de suelos para cacao. -Estudio de la mosca de la guayaba, anastrepho striata schiner (Diptera, Tephiritidae) en Guápile, Costa Rica. -El fenómeno del precarismo rural. Los casos de palmiras, indiana y Florida en el cantón de Siquirres. -Filavasio brancrofti en Puerto Limón, Costa Rica. -Patología psiquiátrica y variables socioeconómicas en la subregión Pococí. -Planificación regional y políticas de capacitación región Atlántica. en la -La problemática del refugiado y las de perspectivas integración socioeconómica, en caso de Costa Rica

27	Libro. Reflexiones y estudios de un biólogo en las selvas de Corcovado. Álvaro Wille Trejos. Editorial Universidad de Costa Rica	X	Papel	1 unidad	2001
28	Artículo Las abejas jicotes de Costa Rica por Álvaro Wille. Separata de la revista de la Universidad de Costa Rica. N°22	X	Papel	1 unidad	Mayo 1961
29	Artículo Las abejas jicotes del género Melipona (Apidaei Meliponni de Costa Rica) por Álvaro Wille. Revista biológica tropical	X	Papel	1 unidad	1976
30	Artículo Las abejas peponapis y xenoglossa de Costa Rica y su importancia en la polinización de las cucurbita doméstica. Álvaro Wille	x	Papel	1 unidad	1985
31	Artículo Las abejas atarrá de la región mesoamericana del género y subgénero trigona (Apidae-Meliponini) por Álvaro Wille	X	Papel	1 unidad	1965
32	Articulo Inactividad Estacional de Megacephala Sobrina Dejean (cdeoptera, cicindelidae) por Álvaro Wille y Charles D. Michener	X	Papel	1 unidad	1962

33	Estudio Comunicación, datos y reflexión equipo de investigación. Conflictos territoriales e interétnicas en Buenos Aires, Costa Rica. UCREA	X	Papel	1 unidad	2019
34	Estudio Inactividad estacional de Megacephda Sobrina Dejean (coleoptera, cicindelidae) por Alvaro Wille y Charles D. Michener.	X	Papel	1 unidad	1962
35	Estudio Clasificación del orden Lepidoptera. Dr. Álvaro Wille, Universidad de Costa Rica.	X	Papel	1 unidad	1966
36	Informe Características generales del cantón. Secretaría Técnica.	X	Papel	1 unidad	SF
37	Perfil ambiental de la zona baja de Talamanca de Costa Rica. Gerald B. Kapp. Centro Agronómico Tropical de investigación y enseñanza. Proyecto de cooperación agroforestal Catie-GTZ-DGF. Turrialba	X	Papel	1 unidad	1989
38	La etnomusica de Limón. Antropología de la etnomusica en el afroatlántico costarricense. Universidad de Costa Rica	x	Papel	1 unidad	1982

39	La organización sindical en las empresas estatales. El caso de Limón. Diseño de tesis. Jayne Hutchcroft Wlak. Universidad de Costa Rica.		×	Papel	1 unidad	1982
40	Estudio de reconocimiento de los recursos naturales para la planificación en la región de la costa Atlántica (Provincia de Limón.		×	Papel	1 unidad	SF
41	A comparative study of the dorsal vessels of bees by Álvaro Wille	2	X	Papel	1 unidad	1958
42	Estudio Coleoptera: Scarabaeidae. Observations on the behavior of a tropical rain forest dug beetle by Álvaro Wille		X	Papel	1 unidad	1972
43	Society language and identity the black minority of Costa Rica. Universidad de Kansas.		X	Papel	1 unidad	SF
44	Additional techniques fot studyning the behavior of wild bees by Álvaro Wille		X	Papel	1 unidad	SF
45	The bionomics of primitively social bee, lasioglossum inconspicuum by charles D. Michener and Álvaro Wille. Universidad de Kansas.		X	Papel	1 unidad	1961

						,
46	A new species of stingless bee tigna (plebeia) from Costa Rica, with descriptions of its general behavior and cluster type nest by Álvaro Wille	×	<	Papel	1 unidad	SF
47	A new species of stingless bee (meliponini) from Costa Rica by Álvaro Wille	×	<	Papel	1 unidad	1962
48	A new fossil stingless bee (meliponini) form the amber of Chiapas México, by Álvaro Wille	×	<	Papel	1 unidad	1959
49	Phylogeny and relationships among the genera and subgenera of the stingless bees (meliponinae) of the world by Álvaro Wille.	×	<	Papel	1 unidad	1979
50	Notes on the morphology of the musculature of the salivary siringe and neck región of bees by Álvaro Wille.	×	<	Papel	1 unidad	1969
51	The school as an arena for community factionalym (the study of an ethnically mixed rural Costa Rica community	×	<	Papel	1 unidad	1972
52	Development and participationin multiehnicion the Central American Atlantic coast. Conferencia del	×	<	Papel	1 unidad	SF

	Consejo Superior Universitario Centroamericano.				
53	Boletín "Informativo"68-69 marzo- junio 2006; 76 julio-set 2007. Do Cip Informativo	X	Papel	2 unidades	2006-2007
54	Expediente del proyecto de investigación y promoción: Estado y desarrollo de la costa Atlántica de Centroamérica. Seminario final regional Limón, Costa Rica, Confederación Universitario Centroamericano, CSUCA	X	Papel	1 unidad	1960-1986
55	Expediente del proyecto "Consulta indígena Costa Rica". Construcción de un mecanismo general de consulta a pueblos indígenas.	X	Papel	1 unidad	2016
56	Expediente sobre el operativo de allanamiento y captura a miembros del gobierno local bribri en Salitre a solicitud de la Fiscalía de Asuntos indígenas (FIA). Comisión Especial que estudia la problemática de Salitre Universidad de Costa Rica. Incluye pronunciamiento del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, con respecto a los acontecimientos	×	Papel	1 unidad	2014-2018

	ocurridos en los territorios indígenas del cantón de Buenos Aires de Puntarenas y pronunciamientos y políticas sobre territorios y pueblos indígenas, recortes de periódico.				
57	Informe. Atención del poder ejecutivo al conflicto de tierras territorio indígena de Salitre, cantón de Buenos Aires. Ministerio de Presidencia, Viceministro de Asuntos Políticos y diálogo.	X	Papel	1 unidad	2014-2015
58	Información básica para el estudio de la comunidad. Hermana Pilar Lahuerta Gil, enfermera graduada	X	Papel	1 unidad	SF
59	Lista de materiales para el proyecto Iguanas de Kekoldi	X	Papel	1 unidad	2019
60	Correspondencia relacionada con indígenas	X	Papel	1 unidad	1982-1992
61	Ponencia: Primer Congreso Académico Regional de Educación. Algunas características de la sociedad de fines del siglo XX y principios del siglo XXI, retos para el educador. María Eugenia Bozzoli	X	Papel	1 unidad	1996

62	Poema dedicado a María Eugenio Bozzoli, exalumna Valeria Varas	X	Papel	1 unidad	1991-1993
63	Ponencia Congreso Inclusividad, no discriminación y acceso a la justicia. Panel Tierra, territorio, recursos y gobernabilidad indígena en Costa Rica. Legitimidad y gobernabilidad indígena. Marcos Guevara Berger. Borrador para la respuesta a la casa presidencial sobre como identificar quien es indígena en Costa Rica	X	Papel	1 unidad	2014
64	Presentación de la Dra. Eugenia Bozzoli para el premio en acción social en su primera edición. Escuela de Antropología y Sociología.	X	Papel	1 unidad	1994
65	Fotografía sobre la reunión San José-Cabecar. Obsequio de Evangelina Aguilar, viuda de Hernán González. Reunión organizada cuando Hernán era Ministro de Cultura	X	Papel	1 unidad	SF
66	Escrito sobre "Arrazar con tierras indígenas y presidentes. Asesinato del líder bribri Sergio Rojas"	X	Papel	1 unidad	SF

67	Fotografía de insecto	>	X	Papel	1 unidad	SF
68	Ley indígena N°6172. Asamblea Legislativa	>	X	Papel	1 unidad	1977
69	Seminario de indigenismo y antropología de la educación. El distrito escolar San Rafael de Cabagra		×	Papel	1 unidad	1976
70	Simposio Chamanismo y poder. Congreso 45 Internacional de Americanistas. La conceptualización del cuerpo humano en el chamanismo talamanqueño. María Eugenia Bozzoli de Wille. Bogotá	>	×	Papel	1 unidad	1985
71	Estudio El simbolismo del intercambio entre los bribris. María Eugenia Bozzoli de Wille	>	×	Papel	1 unidad	SF
72	Conferencia sobre el Pueblo Bribri. Conferencia El pueblo Bribri, sus facetas según sus observadores. UCR, UNAM. María Eugenia Bozzoli de Wille		×	Papel	1 unidad	2004
73	Notes and comments on formal education of the present Bribri Indians of Costa Rica. María Eugenia Bozzoli de Wille		×	Papel	1 unidad	1974

75	Chapter VIII. Symbolic Aspects of Bribri. Roles on the occasions of birth and death. María Eugenia Bozzoli de Wille, University of Illinoins Exchange symbolism among the Bribri. A lectura by María Eugenia Bozzoli de Wille	x	Papel	1 unidad 1 unidad	1982 SF
76	Expediente de felicitaciones (cartas) a María Eugenia Bozzoli, estudio de posgrado de la Universidad de Georgia, reconocimiento por parte de la Comisión Interamericana de Mujeres, acto de premiación y clausura de la semana de la calidad, Defensoría de los Habitantes, Simposio de los 40 años de colaboración académica de la U de Kansas y Universidad de Costa Rica, galardón B Malinowski, premio Magón.	X	Papel	1 expediente	1975-2002
77	Expediente de correspondencia de la señora María Eugenia Bozzoli con diferentes instituciones: Instituto Costarricense de la enseñanza Radiofónica, Universidad de Kansas, La Nación,	X	Papel	1 expediente	1979-2017

		ı			
	Uned, Programa de Investigaciones				
	Multidisciplinarias sobre				
	Mesoamericay el Sureste				
	(Proimmse), CONARE (nota sobre				
	consulta de María Eugenia Bozzoli				
	para declarar el 09 de agosto el día				
	del Indígena), Comisión Especial				
	Salitre-UCR)				
78	Correspondencia de Álvaro Wille	Х	Papel	1 expediente	1949-1976
	con la Cámara de Industrias de		•	·	
	Costa Rica por conferencia dictada,				
	Universidad de Kansas (honor roll),				
	Certificado como miembro				
	asociado de Kansas Chapter				
	(1953), University of Queensland,				
	Universidad de Costa Rica. En la				
	Universidad de Kansas le declaran				
	al señor Wille como "la principal				
	autoridad mundial en la materia"				
79	Álbum de recortes de periódico de	Х	Papel	1 unidad	1964-1984
	labores de Álvaro Wille (La Nación,				
	Áncora, Tico Times, La República,				
	EUNED)				
80	Recortes de periódico sobre	Х	Papel	1 unidad	1968-2021
	indígenas, explotación de tierras,		•		
	territorios indígenas, conflicto				
	indígena, muerte de Sergio Rojas,				
	líder indígena (Semanario				
	·				1

	Universidad, Eco Católico, La Nación, La República, Dominical)				
81	Documento incompleto (inicia en página 579). 14.3 Derechos de papel, renglones torcidos y semillas de cambio: Los vaivenes del indigenismo costarricense.	X	Papel	1 unidad	SF
82	Artículo. Los indígenas costarricenses en el siglo XXI: algunas perspectivas para la acción. Dr. Marcos Guevara Berger, María Eugenia Bozzoli Vargas	×	Papel	1 unidad	SF
83	Artículo Talamanca: centros educativos de educación primaria	X	Papel	1 unidad	SF
84	Lista oficial de las comunidades y reservas indígenas de Costa Rica	X	Papel	1 unidad	SF
85	Correspondencia entre los padres vicentinos de Talamanca Bernardo Koch y Bernardo Drug (misionero), Elena Francis Reid (maestra en Talamanca, ella fundó la escuela Amaburi, Amubre. Elena tuvo el premio Fernando Ferraz del Instituto Costarricense de Cultura Hispánica) con María Eugenia Bozzoli. Incluye fotografías de la	X	Papel	1 expediente	1968-2011

		1	- 1	1		1
	parroquia Amubri y Franklin					
	Morales López quien hizo y avión					
	en miniatura sin ayuda del nadie.					
	Dentro de los temas se encuentran					
	invitación a la voz de Talamanca,					
	necesidad de materiales para la					
	construcción de la escuela,					
	felicitaciones, exposiciones, visita					
	de profesor Guido Majno de					
	Patología a la comunidad de					
	Amabri, envío de leyendas					
	(redacciones de niños de escuela)					
86	Redacciones de estudiantes del Colegio Lincoln y UCR. Asistencia a		X	Papel	2 folios	SF
	Análisis del contenido de la					
	situación conflictiva en Salitre					
87	Material divulgativo en pequeño		Х	Papel	0.03 m	1950-2023
	formato (Madipef): Tarjetas de					
	navidad, año nuevo, felicitaciones					
	por premios, programas de					
	actividades (premio Magón),					
	invitaciones a Asambleas y					
	homenajes, tarjetas de					
	cumpleaños, pésame por el					
	fallecimiento de la madre de doña					
	María Eugenia, programa premio					
	Fernández Ferraz (1999),					
	programa del acto oficial de					
	conmemoración del 78 aniversario					

de la UCR, díptico Defensoría de
los Habitantes, boletín UCR
informa, tríptico Índices de mapas
topográficos de Costa Rica, boletín
Enrique Pittier decano de los
botánicos de la América Tropical,
serie estudios geográficos: el
ferrocarril de Costa Rica; La forma
de las costas y la historia de la
colonización de Costa Rica.
Suplemento interacciones
especiales en el Caribe, carta
informativa de la Secretaría
General del CSUCA, díptico
exposición Antonio Saldaña, Último
rey de Talamanca, boletín
declaración de las Naciones Unidas
sobre derechos de los pueblos
(idioma Bribri y Cabécar), imán
homenaje a la persona defensora
da la vida Mariana Dalmada Manala
de la vida Mariana Delgado Morales

y Eliminación de Documentos, cierre del expediente del trámite 41-2023, Ministerio de Ambiente y Energía (Transferencia N° 04-1995 custodiada en el Archivo Intermedio de la Dirección General del Archivo Nacional, llamada Ministro de Recursos Naturales, Energía y Minas). SE TOMA NOTA. ------ARTÍCULO 12. Certificación DGAN-CNSED-032-2023 del 23 de noviembre de 2023, suscrito por la señora Mellany Otárola Sáenz, secretaria Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, cierre del expediente del trámite 39-2023, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (Transferencia N° 33-1994 custodiada en el Archivo Intermedio de la Dirección General del Archivo Nacional, Despacho Ministro). SE TOMA NOTA.-----ARTÍCULO 13. Certificación DGAN-CNSED-033-2023 del 23 de noviembre de 2023, suscrito por la señora Mellany Otárola Sáenz, secretaria Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, cierre del expediente del trámite 43-2023, Mideplán. SE TOMA NOTA.-----ARTÍCULO 14. Certificación DGAN-CNSED-034-2023 del 29 de noviembre de 2023, suscrito por la señora Mellany Otárola Sáenz, secretaria Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, cierre del expediente del trámite 50-2023, Ministerio de Hacienda (Transferencia N° 30-1994 custodiada en el Archivo Intermedio de la Dirección General del Archivo Nacional, Despacho Ministro y Viceministro). SE TOMA NOTA. ARTÍCULO 15. Certificación DGAN-CNSED-035-2023 del 29 de noviembre de 2023, suscrito por la señora Mellany Otárola Sáenz, secretaria Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, cierre del expediente del trámite 52-2023, Ministerio de Justicia, Gracia y Paz (Transferencia N° 20-1995 custodiada en el Archivo Intermedio de la Dirección General del Archivo Nacional, Despacho Ministro). SE TOMA NOTA.------ARTÍCULO 16. Certificación DGAN-CNSED-036-2023 del 29 de noviembre de 2023, suscrito por la señora Mellany Otárola Sáenz, secretaria Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, cierre del expediente del trámite 53-2023, Municipalidad de San Carlos. SE TOMA NOTA. ------

ARTÍCULO 17. Certificación DGAN-CNSED-037-2023 del 29 de noviembre de 2023. suscrito por la señora Mellany Otárola Sáenz, secretaria Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, cierre del expediente del trámite 51-2023, Banco Popular y de Desarrollo Comunal. SE TOMA NOTA. ------ARTÍCULO 18. Certificación DGAN-CNSED-038-2023 del 29 de noviembre de 2023, suscrito por la señora Mellany Otárola Sáenz, secretaria Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, cierre del expediente del trámite 56-2023, Archivo Histórico (Donación Eugenia Bozzoli Vargas II tracto). SE TOMA NOTA. ------CAPITULO VI. CORRESPONDENCIA ------ARTÍCULO 19. Oficio MIDEPLAN-CEDOP-OF-0049-2023 del 21 de noviembre de 2023. suscrito por la señora Maribel Vallejos Vásquez, jefa del Centro de Documentación, CECOP del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, sobre consulta de una declaratoria de valor científico cultural. La señora Otárola lee el oficio en mención y propone indicarle a la señora Vallejo que efectivamente las fechas extremas declaradas son: 2008-2010 para la serie n. 23 Guías del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) de la Unidad de Planificación Institucional. La señora Sanz, somete a votación esta recomendación. Las señoras Sanz, presidente y Otárola, técnica, y los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador, indican estar de acuerdo con lo ACUERDO 11: Comunicar a la señora Maribel Vallejos Vásquez, jefa del Centro de Documentación, CECOP del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, que esta Comisión, conoció el oficio MIDEPLAN-CEDOP-OF-0049-2023 del 21 de noviembre de 2023, y se le informa que las fechas extremas declaradas son: 2008-2010 para la serie n. 23 Guías del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) de la Unidad de Planificación Institucional. Aprobado con los votos afirmativos de las señoras Sanz, presidente y Otárola, técnica y de los señores Gómez,

vicepresidente y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo al expediente de

valoración documental Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, en su

apartado "Consultas", que custodia esta comisión. ACUERDO FIRME. -------

ARTÍCULO 20. Oficio OM-COR-CAE-0076-2023 del 20 de noviembre de 2023, suscrito
por la señora Mariela Rojas Segura, oficial mayor y directora del Ministerio de Comercio
Exterior, COMEX, informando que la nueva encargada del Archivo Central del COMEX
es la señora Mónica Fernández Brenes. SE TOMA NOTA.
ARTÍCULO 21. Correo electrónico del 22 de noviembre de 2023, suscrito por la señora
Brendy Cruz Rojas, informando de su nombramiento como encargada del Archivo
Central y secretaria del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, de
la Municipalidad de San Carlos. SE TOMA NOTA.
ARTÍCULO 22. Oficio DGAN-DG-580-2023 del 23 de noviembre, suscrito por la señora
Carmen Elena Campos Ramírez, directora general del Archivo Nacional,
correspondiente a denuncia administrativa por la no transferencia al Archivo Nacional,
de series documentales producidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,
declaradas con Valor Científico Cultural por la Comisión Nacional de Selección y
Eliminación de Documentos. SE TOMA NOTA.
ARTÍCULO 23. Circular MCJ-DM-060-2023 del 22 de noviembre del 2023, suscrito por
la señora Nayuribe Guadamuz Rosales, ministra de Cultura y Juventud, referente al
funcionamiento de los órganos colegiados, recibida mediante correo electrónico del 27
de noviembre de 2023, por la señora Carmen Elena Campos Ramírez, directora general
de noviembre de 2025, por la senora Carmen Elena Campos Namirez, directora generar
del Archivo Nacional. SE TOMA NOTA.
del Archivo Nacional. SE TOMA NOTA

indica que leyó el oficio **DGAN-DAH-123-2023** del 04 de mayo de 2023 suscrito por el señor Javier Gómez Jiménez, y estaría de acuerdo con lo que se indica en el oficio. El señor Garita señala que después de leer el oficio, reconsiderar levantar las declaratorias de las series documentales expuestas. La señora Sanz indica que en la sesión que se declaró hubo una amplia discusión sobre la oportunidad de declarar con valor científico cultural esas series de la UTN, argumentos que a criterio de la señora Sanz, aún existen y permanecen invariables, por lo que, vota a favor de mantener el valor científico cultural por la siguiente razón: porque considera que los criterios que se consideraron y discutieron, en su oportunidad, para establecer la declaratoria de valor científico cultural, aun residen, y entiende que, el argumento esgrimido sobre el tamaño de las series no debe ser óbice para proceder a levantar una declaratoria, en especial, atendiendo a la singularidad de las funciones que tiene conferidas la UTN y a lo contenido en esas series. La señora Otárola señala estar de acuerdo en levantar la declaratoria de los documentos expuestos en el oficio en mención. La señora Sanz, somete a votación esta recomendación, el señor Gómez, se inhibe, ya que corresponde a una solicitud de valoración realizada por el Departamento Archivo Histórico ------

ACUERDO 12: Comunicar a la señora Laura Espinoza Rojas, secretaria del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, y encargada del Archivo Central de la UTN y al señor Javier Gómez Jiménez, jefe del Departamento Archivo Histórico, que esta Comisión Nacional conoció el oficio DGAN-DAH-123-2023 del 04 de mayo de 2023; por medio del cual se sometió a conocimiento las series documentales pertenecientes a los subfondos: Departamento de Bienestar Estudiantil, Departamento de Registro y Departamento de Salud Ocupacional, que a su vez pertenece al subfondo: Dirección Administrativa Financiera del antiguo Colegio Universitario de Alajuela. En este acto se realiza levantamiento de declaratoria de valor científico cultural de las siguientes series documentales, 11. Estudios Técnicos del Área de Servicio Social, 14. Expedientes de solicitud de Becas Socioeconómica, 3 Actas de calificación, 4. Boletas de matrícula, 5. Boletas de retiro justificado, 4. Certificaciones y 7. Expediente del Programa Bandera Azul. Aprobado con los votos afirmativos de las señoras Otárola, técnica y Espinoza,

Susana Sanz Rodríguez-Palmero

Mellany Otárola Sáenz

Presidente, Voto en contra acuerdo 12

Secretaria